



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 29- SG-CMSMB-2022

22 de septiembre 2022

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 22 de septiembre 2022.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día jueves 22 de septiembre del 2022; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Ing. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: Señora Secretaria por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

SECRETARIA GENERAL (E): 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONSTATAción DEL QUÓRUM:

SECRETARIA GENERAL (E): Señor Alcalde, se encuentran presentes los integrantes del Concejo Municipal en esta sala, mismos que han sido convocados para esta sesión ordinaria para el día jueves 22 de septiembre del 2022; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA GENERAL (E): 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ALCALDE: Señora Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIA GENERAL (E): Se procede a dar lectura.

CONVOCATORIA N° 029-GADMSMB-2022

San Miguel de Los Bancos, 20 de septiembre 2022

Por disposición del Abg. Marco Calle Ávila, alcalde del cantón San Miguel de Los Bancos, de conformidad con lo que dispone el Art. 60, literal c y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a la **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo Municipal, a efectuarse el día jueves 22 de septiembre del 2022, a las 08H00, en el Salón de la casa del Gobierno Municipal, donde se tratara el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.



RIOHINCA - ECUADOR

1 2.- Aprobación del orden del día.

2 3.- Resolución del Concejo Municipal, autorizando dejar sin efecto al beneficiario: Sandy Johana
3 Loor Tómalá, del lote de terreno No 2, Manzana 32, de clave catastral 1-3-32-2-0-0, de la
4 Lotización Municipal Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos, y se
5 autorice adjudicar a favor de la Sra. Nancy Nathaly Loor Tómalá.

6 4.- Conocimiento y Resolución del Concejo Municipal, sobre la renuncia al cargo de Concejal
7 Urbano de San Miguel de Los Bancos, presentada por el señor Marco Pesantez Ruiz.

8 5.- Clausura de la sesión por parte del Señor Alcalde.

9

10 Atentamente,

11

12

13 Lic. Carmen Geovanna Ortega

14 **SECRETARIA GENERAL (E)**

15

16 **ALCALDE:** Sres. y Sras. Concejales, este es el orden del día, si están de acuerdo para continuar
17 con el orden de la sesión.

18 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

19 **ALCALDE:** Los que estén de acuerdo con el orden del día, tenga la bondad de levantar la mano
20 por favor, señora secretaria tenga la bondad de tomar votación.

21 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con cinco votos a favor de la
22 aprobación del segundo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante votación
23 ordinaria y aprobado por unanimidad.

24 **RESOLUCIÓN: EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
25 **MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DIA.**

26 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, AUTORIZANDO DEJAR SIN EFECTO AL BENEFICIARIO: SANDY JOHANA LOOR TÓMALA, DEL LOTE DE TERRENO NO 2, MANZANA 32, DE CLAVE CATASTRAL 1-3-32-2-0-0, DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL BELLOS HORIZONTES DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, Y SE AUTORICE ADJUDICAR A FAVOR DE LA SRA. NANCY NATHALY LOOR TÓMALA EL LOTE DE TERRENO NO 2, MANZANA 32, DE CLAVE CATASTRAL 1-3-32-2-0-0, DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL BELLOS HORIZONTES DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

27 **ALCALDE:** Señores concejales se encuentra a consideración el punto del orden del día.

28 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Se ha revisado la carpeta, existen los pagos respectivos,
29 los informes técnicos, criterio jurídico, cesión de derechos, de mi parte no hay inconveniente, se
30 debe dar paso para que puedan legalizar el predio, mi moción es que se autorice el cambio de
31 beneficiario.

32 **VICEALCALDESA:** Igual se ha revisado la documentación, cumple los requisitos, apoyo la
33 moción para que se apruebe el punto del orden del día.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** También apoyo la moción del compañero concejal José
2 Montenegro, existe la Cesión de Derechos desde el año 2015.

3 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción, señora secretaria tenga la bondad de tomar votación.

4 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con cinco votos a favor de la
5 autorización para dejar sin efecto al beneficiario: Sandy Johana Loor Tómalá, del lote de terreno
6 No 2, Manzana 32, de clave catastral 1-3-32-2-0-0, de la Lotización Municipal Bellos Horizontes
7 de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos, y se autorice adjudicar a favor de la Sra.
8 Nancy Nathaly Loor Tómalá el lote de terreno No 2, Manzana 32, de clave catastral 1-3-32-2-0-0,
9 de la Lotización Municipal Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos.

10
11 **RESOLUCIÓN: EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL**
12 **RESUELVE AUTORIZAR DEJAR SIN EFECTO AL BENEFICIARIO: SANDY JOHANA**
13 **LOOR TÓMALA, DEL LOTE DE TERRENO NO 2, MANZANA 32, DE CLAVE**
14 **CATASTRAL 1-3-32-2-0-0, DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL BELLOS HORIZONTES**
15 **DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, Y SE AUTORICE**
16 **ADJUDICAR A FAVOR DE LA SRA. NANCY NATHALY LOOR TÓMALA EL LOTE**
17 **DE TERRENO NO 2, MANZANA 32, DE CLAVE CATASTRAL 1-3-32-2-0-0, DE LA**
18 **LOTIZACIÓN MUNICIPAL BELLOS HORIZONTES DE LA PARROQUIA Y CANTÓN**
19 **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

20 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, SOBRE LA
RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL URBANO DE SAN MIGUEL DE LOS
BANCOS, PRESENTADA POR EL SEÑOR MARCO PESANTEZ RUIZ.

21 **ALCALDE:** Señores concejales como es de conocimiento de todos, el señor Marco Pesantez esta
22 participando como candidato a Alcalde del cantón, es por eso que ha presentado la renuncia al
23 cargo de Concejal Urbano de San Miguel de Los Bancos, solicito señora Secretaria de lectura a la
24 carta de renuncia presentada por el señor ex concejal.

25 **SECRETARIA GENERAL (E):** Da lectura a la carta presentada por el señor Marco Pesantez,
26 documento que se encuentra como habilitante para el desarrollo de la sesión del día de hoy 22 de
27 septiembre de 2022.

28 **ALCALDE:** Agradece por la lectura a la señora Secretaria, Esta es la carta de renuncia presentada
29 por el señor Marco Pesantez, si tienen alguna pregunta o duda al respecto.

30 **VICEALCALDESA:** Se ha dado lectura a la carta de renuncia del compañero, como persona,
31 considero que es una renuncia irrevocable, por mi parte estoy de acuerdo aceptar la renuncia y
32 agradezco, ya que igual que todos los integrantes del Concejo Municipal, ha contribuido al
33 desarrollo del cantón.

34 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** El compañero ha presentado la renuncia, aspira llegar a un
35 peldaño más, es su aspiración, de igual manera agradecer a Marco Pesantez por el trabajo en bien
36 del cantón, no me queda más que desearle éxitos, es un amigo y nuestros mejores deseos para él.

37 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Él esta con la idea de participar a la Alcaldía, esta en su
38 derecho, esta bien que participe y se de cuenta como es la política, no queda más que desearle
39 éxitos.

40 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Esta renuncia me hubiera gustado que lo realice de
41 forma personal, somos amigos de hace años, el papel puede recoger muchas cosas y de igual
42 manera podemos interpretar a nuestra manera, no concuerdo con algunas cosas que dice allí, que
43 se le haya truncado algún proyecto, como Concejo nunca ha sido nuestra intención no dar paso a
44 proyectos en beneficio del cantón, todos tenemos la capacidad, si el se encuentra en esa posición





PICHINCHA, VELEZADOR

1 Dios lo bendiga y adelante, me hubiera gustado que el este presente y decirle muchas cosas que
2 ahora se quedan en el aire y si ha presentado la renuncia irrevocable un poco a destiempo, debemos
3 aceptarle a fin de que continúe con su proyecto.

4 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** De igual manera, como ya está la renuncia del concejal
5 Marco Pesantez, ahora se debe revisar y notificar al Concejal Suplente, para que se principalice.

6 **ALCALDE:** En el despacho de Alcaldía, si se despidió el concejal Marco Pesantez y estaba triste,
7 es muy difícil renunciar, pasamos más de tres años compartiendo aquí, es muy triste irse de la
8 Institución, pero como ustedes mencionan todos tenemos nuestras aspiraciones y nuestro deseo es
9 que le vaya bien, como dice en el escrito se ha colaborado en todo, y es verdad siempre se ha
10 votado por unanimidad en el seno del Concejo Municipal, todos vienen colaborando, todos han
11 contribuido al desarrollo de las obras, estoy de acuerdo que se acepte la renuncia al Señor Marco
12 Pesantez, al existir apoyo a la moción tenga la bondad señora secretaria de tomar votación.

13 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con cinco votos a favor de la
14 aceptación de la renuncia presentada por el señor Marco Pesantez, al cargo de Concejal Urbano de
15 San Miguel de Los Bancos.

16 **RESOLUCIÓN: EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL CONCEJO MUNICIPAL
17 RESUELVE CONOCER Y ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARCO
18 PESANTEZ AL CARGO DE CONCEJAL URBANO DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

19 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. ALCALDE.

20 **ALCALDE:** al no haber más que tratar queda clausurada la sesión.

21 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se da por clausurada la sesión siendo las 09H30 minutos.

22
23
24
25 **Ab. Marco Calle A.**
26 **ALCALDE**

27
28
29
30
31 **Lic. Carmen Ortega**
32 **SECRETARIA GENERAL (E)**

33 **RAZÓN DE APROBACIÓN:** Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en la
34 sesión extra ordinaria No 32, realizada el día jueves 27 de octubre de 2022.

35
36
37
38
39
40 **Lic. Carmen Ortega**
41 **SECRETARIA GENERAL (E)**